

(ENSAYO)

(EL TRABAJO DEL ENFERMERO EN EL CENTRO DE SALUD)

(ALFONSO VELASQUEZ PEREZ)

Presenta El Alumno: (Yudiel Méndez Vázquez)

Grupo, Semestre Y Modalidad: (Grupo B, 7 Cuatrimestre, Semiescolarizado)

Lugar: Frontera Comalapa Chiapas

Fecha: 15 De Noviembre Del 2020

La enfermería, en su actual concepción, es el reflejo de las transformaciones que el concepto de salud ha sufrido en el transcurso de los años. Este personal ha tenido una actuación consecuente en el contexto actual con importantes aportes a la salud de la población, hecho que lo distingue como promotor del desarrollo humano, que produce no solo cuidados de salud, sino además valores, cualidades que van hacia el mejoramiento de la salud de las personas.

La OMS, inquieta por la disminución del personal de enfermería, del número de candidatos para estudiar la profesión y por las consecuencias que para el futuro esto ocasionaría, insta a los estados miembros a que tomen medidas para evitar la escasez de este personal en el futuro, a mejorar la calificación del personal de enfermería, a que estas sean nombradas en altos puestos de liderazgo y gestión, que apoyen la realización de investigaciones sobre métodos más eficaces para utilizar estos recursos humanos, y a que proporcionen el apoyo necesario a este personal para la realización de las actividades.

En la medida que los años pasan la situación se torna aún más crítica por la escasez persistente de personal, lo que hace necesario formar, contratar, retener y motivar a las enfermeras, y además atender las necesidades presentes y futuras de las comunidades, las funciones propias del personal de enfermería en la APS están dirigidas a la consecución de la promoción de la salud, la prevención, la recuperación y la rehabilitación de las enfermedades, de forma tal que sitúe los servicios al alcance del individuo, la familia y la comunidad, para satisfacer así las demandas de salud a lo largo del ciclo vital.

Las labores de enfermería son: Participar en la confección, análisis y discusión de la situación de salud de su población, detectando grupos vulnerables, factores de riesgo e implementando acciones tendentes a su disminución y/o eliminación, ejecutar acciones que den solución a los problemas de salud, identificados en el Análisis de la Situación de Salud, participar en los programas de vigilancia epidemiológica establecidos por el SNS, ejecutar acciones comprendidas en los programas de salud que den solución a los problemas de su comunidad, realizar y controlar el proceso de *Atención de Enfermería*, como método científico de la profesión, registrar en la historia clínica toda la información disponible sobre los problemas identificados en los individuos, la familia y la comunidad, valorar la información recogida para realizar acciones de enfermería, registrándolas en la HC, evaluar las respuestas del individuo, la familia o la comunidad al tratamiento y los cuidados de enfermería, registrarlos en la HC, ejecutar actividades de promoción y fomento de la salud a los individuos, la familia y la comunidad, capacitar al individuo y la familia para que asuma conductas responsables en el cuidado de su salud.

Actuar como asesor y consultor en materia de salud de los individuos, las familias y las comunidades, ejecutar actividades de prevención y protección de las enfermedades a individuos, familias y comunidad, ejecutar actividades de curación y cuidados paliativos al individuo, ejecutar actividades de rehabilitación y reinserción social a individuos y familias, ejecutar técnicas y procedimientos de enfermería en el ámbito de su competencia, aplicar técnicas y procedimientos de la medicina alternativa en el ámbito de su competencia, realizar acciones encaminadas a mantener la vigilancia en salud y control de enfermedades infecciosas a la población, ejecutar acciones encaminadas al control del medio ambiente y al logro de un entorno saludable, planificar y ejecutar acciones de enfermería en situaciones de emergencias y catástrofes, fomentar la colaboración intersectorial y multidisciplinaria en la gestión de los cuidados de salud a la población, detectar las necesidades educacionales y elaborar programas de educación para la salud, en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de la vida, capacitar a brigadistas sanitarias y grupos voluntarios para su participación en la promoción de salud.

A continuación, las acciones administrativas: Planificar y controlar los cuidados de enfermería, participar en el planeamiento de acciones interdisciplinarias e intersectoriales en los diferentes niveles de atención de salud, asesorar en materia de planificación sanitaria en los ámbitos institucional, de servicio, municipal, provincial y nacional, asesorar en materia de enfermería en los ámbitos institucional, de servicio, municipal, provincial y nacional, administrar unidades y/o servicios de salud en los distintos niveles de atención, dirigir el equipo de enfermería en unidades de atención comunitaria, diseñar, implementar y participar en programas de evaluación de la calidad de la actividad de enfermería y establecer estándares para su medición, establecer políticas de atención, educación e investigación en enfermería, velar por la organización de la estación de trabajo del personal de enfermería, controlar y cumplir los principios de asepsia y antisepsia, ejecutar y controlar el cumplimiento de los principios éticos y bioéticos, desarrollar actividades administrativas en dependencia de la composición del Equipo de Trabajo de Enfermería, participar y/o dirigir las reuniones del servicio de enfermería que sean programadas según la pirámide del Equipo de Trabajo de Enfermería, participar en las técnicas administrativas y científicas de enfermería, supervisar el área de desempeño de enfermería para mantener y mejorar los servicios.

Las acciones a valorar son las asistenciales ya que esta permite tratar con pacientes los cuales necesitan la ayuda adecuada y son las siguientes: Cuidar la salud del individuo en forma personalizada, integral y continua, respetando sus valores, costumbres y creencias.

Realizar el proceso de *Atención de Enfermería*, como método científico de la profesión, registrar en la historia clínica toda la información disponible sobre los problemas identificados en individuos, familia y comunidad, valorar la información recogida en la HC para realizar acciones de enfermería, evaluar las respuestas del individuo, la familia o la comunidad al tratamiento y los cuidados de enfermería, registrarlos además en la HC, ejecutar acciones de enfermería en situaciones de emergencias y catástrofes, participar en los programas de vigilancia epidemiológica establecidos por el SNS, formar parte del equipo interdisciplinario e intersectorial participando en el cuidado integral de las personas, familias y comunidades, participar en la confección, análisis y discusión de la situación de salud de su población, detectando grupos vulnerables, factores de riesgo e implementando acciones tendentes a su disminución y/o eliminación, ejecutar acciones que den solución a los problemas de salud, identificados en el Análisis de la Situación de Salud, ejecutar acciones comprendidas en los programas de salud que den solución a los problemas de su comunidad, ejecutar actividades de promoción y fomento de la salud a individuos, familia y comunidad, capacitar al individuo y la familia para que asuma conductas responsables en el cuidado de su salud, ejecutar actividades de prevención y protección de las enfermedades a los individuos, las familias y la comunidad, ejecutar actividades de curación y cuidados paliativos al individuo, ejecutar actividades de rehabilitación y reinserción social a individuos y familias, ejecutar técnicas y procedimientos de enfermería en el ámbito de su competencia, realizar acciones encaminadas a mantener la vigilancia en salud y el control de las enfermedades infecciosas a la población, aplicar técnicas y procedimientos de la medicina alternativa en el ámbito de su competencia, ejecutar acciones encaminadas al control del medio ambiente y al logro de un entorno saludable, fomentar la colaboración intersectorial y multidisciplinaria en la gestión de los cuidados de salud a la población, capacitar a brigadistas sanitarias y grupos voluntarios para su participación en la promoción de salud.

La OMS, se cita que hay evidencias en muchos países, incluyendo Cuba, donde los profesionales de enfermería han mostrado un alto grado de experiencia en los aspectos de prevención de las enfermedades y de la promoción de salud, las enfermeras ofrecen

servicios en una amplia variedad de formas, diagnostican problemas de salud, proveen enseñanza a los pacientes y sus familias, realizan consejería, hacen seguimiento de los cuidados, colaboran con otros profesionales, remiten pacientes, administran y controlan tratamientos, entre otros. Muchas enfermeras que laboran en zonas rurales y aisladas cumplen este papel con más amplitud e independencia.